

RESOLUCIÓN 001 DE

2 de Enero 2025

Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025.

EL DIRECTOR DE ACUERDOS DE LA VERDAD CON FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las previstas en el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 modificado por el artículo 19 del Decreto 412 de 2018, el Decreto 4803 de 2011, y

CONSIDERANDO

Qué mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, *“Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025”*, se apropió un presupuesto a la Sección Presupuestal 4105 – correspondiente al CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH por valor de SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$60.905.600.185) para atender los gastos de inversión.

Que en el Anexo del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, se asignó al CNMH un presupuesto por valor de SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$60.905.600.185) en el presupuesto de Gastos de Inversión.

Que en el artículo 19 de los Decretos 1523 y 1621 de 2024, se establece lo siguiente:

“ (...) El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Programación de Inversiones Públicas”.

Que el artículo 2.8.1.5.3 del Decreto 1068 de 2015 modificado por el artículo 7 del Decreto 412 de 2018 estableció la desagregación de gastos, así:

“(…) Las entidades podrán realizar asignaciones internas de las apropiaciones establecidas en el Decreto de liquidación en sus dependencias, seccionales o regionales con el fin de facilitar su manejo operativo y gestión, sin que las mismas impliquen cambios en su destinación. Estas

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

desagregaciones deberán realizarse conforme a lo establecido en el catálogo de clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional.

La clasificación del gasto y su respectiva desagregación se realiza exclusivamente para efectos presupuestales”.

Que, el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 modificado por el artículo 19 del Decreto 412 del 02 de marzo de 2018 señala lo siguiente:

“(…) **Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación II:** Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”.

Que de conformidad con el Decreto 4803 de 2011, artículo 8°, numeral 1 es función de la Dirección General, entre otras, “(...)1. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos, y ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Centro de Memoria Histórica (...)”.

Que la desagregación del presupuesto de inversión para la vigencia 2025 se efectúa de conformidad con la estructura presupuestal definida en los ocho proyectos de inversión vigentes del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Que mediante Resolución No. 03074 del 17 de diciembre de 2024 emitida por el Departamento Administrativo de Prosperidad Social se autorizó encargó al Director Carlos Mario López Rojas, desde el 30 de diciembre de 2024 y hasta el 3 de enero de 2025 de las funciones de Director General.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la asignación y desagregación del presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia 2025 del Centro Nacional de Memoria Histórica, Sección Presupuestal 41-05-00, conforme al siguiente detalle:

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Objeto/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
	C							11	CSF	INVERSIÓN	\$60.905.600.185
	C	4101						11	CSF	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEG- RAL A LAS VÍCTIMAS	\$55.278.735.464
	C	4101	1500					11	CSF	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	\$55.278.735.464

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Obje- to/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
	C	4101	1500	15				11	CSF	DIVULGACION DE AC- CIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$5.468.624.437
	C	4101	1500	15	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	\$5.468.624.437
005 - Es- trategia de Comu- nicaciones	C	4101	1500	15	53107A	4101068	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE DI- VULGACIÓN DE TEMÁTICAS DE MEMO- RIA HISTÓRICA - DI- VULGACION DE ACCIO- NES DE MEMORIA HIS- TÓRICA A NIVEL NACIO- NAL	\$5.468.624.437
	C	4101	1500	16				11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$3.926.826.802
	C	4101	1500	16	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	\$3.926.826.802
001 - Di- rección para la Construc- ción de Memoria Histórica	C	4101	1500	16	53107A	4101094	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REPA- RACIÓN SIMBÓLICA - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$325.912.379
001 - Di- rección para la Construc- ción de Memoria Histórica	C	4101	1500	16	53107A	4101097	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVES- TIGACIÓN DE RECONS- TRUCCIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$3.600.914.423
	C	4101	1500	17				11	CSF	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMO- RIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$10.028.389.592
	C	4101	1500	17	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y	\$10.028.389.592

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Obje- to/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
										RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	
010 - Territoria- lización y Transver- salización	C	4101	1500	17	53107A	4101032	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE ASIS- TENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN DE PRO- YECTOS A ENTIDADES TERRITORIALES - FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMO- RIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$5.976.907.848
010 - Territoria- lización y Transver- salización	C	4101	1500	17	53107A	4101038	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE ASIS- TENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMO- RIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$1.994.324.724
010 - Territoria- lización y Transver- salización	C	4101	1500	17	53107A	4101069	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE ASIS- TENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE AC- CIONES PEDAGÓGICAS EN MEMORIA HISTÓRICA - FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMO- RIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$1.075.062.395
010 - Territoria- lización y Transver- salización	C	4101	1500	17	53107A	4101102	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- DOCU- MENTOS DE INVES- TIGACIÓN- FORTALECI- MIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$982.094.625
	C	4101	1500	18				11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	\$12.610.000.000
	C	4101	1500	18	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	\$12.610.000.000
003 - Di- rección de Museo de Memoria Histórica	C	4101	1500	18	53107A	4101088	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE CONTENI- DOS VIRTUALES DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA - IMPLEMENTACIÓN DE	\$876.730.186

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Objeto/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi- nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
										ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	
003 - Di- rección de Museo de Memoria Histórica	C	4101	1500	18	53107A	4101089	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIOS DE MU- SEOLOGÍA - IMPLEMEN- TACIÓN DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMO- RIA A NIVEL NACIONAL	\$11.217.300.362
003 - Di- rección de Museo de Memoria Histórica	C	4101	1500	18	53107A	4101101	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE PRO- GRAMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y ACADÉ- MICA - IMPLEMEN- TACIÓN DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMO- RIA A NIVEL NACIONAL	\$515.969.452
	C	4101	1500	19				11	CSF	CONSOLIDACIÓN DEL ARCHIVO DE LOS DERE- CHOS HUMANOS, MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIO- NAL HUMANITARIO NACIONAL	\$7.646.482.108
	C	4101	1500	19	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	\$7.646.482.108
002 - Di- rección de Archivo de los Dere- chos Hu- manos	C	4101	1500	19	53107A	4101013	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE ARCHIVO SOBRE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMA- NOS. - CONSOLIDACIÓN DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIO- NAL HUMANITARIO	\$3.599.465.812
002 - Di- rección de Archivo de los Dere- chos Hu- manos	C	4101	1500	19	53107A	4101098	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIOS DE ACOMPañAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ARCHIVOS DE DERE- CHOS HUMANOS - CON- SOLIDACIÓN DEL ARCHI- VO DE LOS DERECHOS	\$4.047.016.296

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Objeto/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi- nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
										HUMANOS, MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS	
	C	4101	1500	20				11	CSF	ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	\$7.903.217.021
	C	4101	1500	20	703010			11	CSF	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA	\$7.903.217.021
009 - Dirección de Acuerdos de la Verdad	C	4101	1500	20	703010	4101012	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES A DESMOBILIZADOS - ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	\$319.403.821
009 - Dirección de Acuerdos de la Verdad	C	4101	1500	20	703010	4101046	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS -DOCUMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y/O CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO COLECTIVO - ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	\$4.643.977.283
009 - Dirección de Acuerdos de la Verdad	C	4101	1500	20	703010	4101108	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LOS PROCESOS DE VERDAD HISTÓRICA- ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	\$2.939.835.917
	C	4101	1500	21				11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y	\$7.695.195.504

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Objeto/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi- nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
										MEDIDAS DE REPA- RACIÓN SIMBÓLICA NACIONAL	
	C	4101	1500	21	53107A			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLO- GO, MEMORIA, CONVI- VENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	\$7.695.195.504
001 - Di- rección para la Construc- ción de Memoria Histórica	C	4101	1500	21	53107A	4101094	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REPA- RACIÓN SIMBÓLICA - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y MEDIDAS DE REPA- RACIÓN SIMBÓLICA NACIONAL	\$969.229.289
001 - Di- rección para la Construc- ción de Memoria Histórica	C	4101	1500	21	53107A	4101097	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVES- TIGACIÓN DE RECONS- TRUCCIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO -IMPLEMEN- TACIÓN DE LAS ACCIO- NES DE MEMORIA HIS- TÓRICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN SIMBÓ- LICA NACIONAL	\$6.725.966.215
	C	4199						11	CSF	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SO- CIAL Y RECONCILIACIÓN	\$5.626.864.721
	C	4199	1500					11	CSF	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	\$5.626.864.721
	C	4199	1500	2				11	CSF	CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TEC- NOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	\$5.626.864.721
	C	4199	1500	2	53105B			11	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTI- DADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	\$5.626.864.721
006 - Di- rección Adminis-	C	4199	1500	2	53105B	4199062	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIOS TECNOLÓ- GICOS - CONSOLI-	\$4.655.235.215

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.

De- pendenci a de Afec- tación de Gasto	Tipo	Cuenta/ Progr.	Sub- cta/ Sub- prog	Obje- to/ Pro- yecto	Ordinal /Sub- proy	Subordi nal	Ítem	Rec	Sit.	Descripción	Apropiación Inicial
trativa y Financiera										DACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	
006 - Di- rección Adminis- trativa y Financiera	C	4199	1500	2	53105B	4199063	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TI - CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$253.297.902
006 - Di- rección Adminis- trativa y Financiera	C	4199	1500	2	53105B	4199060	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$357.191.626
006 - Di- rección Adminis- trativa y Financiera	C	4199	1500	2	53105B	4199064	02	11	CSF	ADQUIS. DE BYS- SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$361.139.978

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección Administrativa y Financiera efectuar el registro de la desagregación del presupuesto en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. el 2 de Enero 2025

Continuación de la Resolución “Por la cual se asigna y desagrega el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro Nacional de Memoria Histórica para la vigencia fiscal 2025”.



Carlos Mario López Rojas
Director (e)
DIRECCIÓN GENERAL CENTRO
NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Proyectó: Leydi Bibiana Patiño Amaya
Revisó: Maria Nathalya Delgado Muñoz, Maria Camila Pardo Reyes